

- d) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 b) Domicilio: Plaza Nueva, 1
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: El segundo martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 e) Hora: 9,30 h.
 10. Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.
 11. Página web donde figuran informaciones relativas a la convocatoria o pueden obtenerse los Pliegos: www.sevilla.org (perfil del contratante).

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- La Jefe de Servicio, Carolina Feu Viegas.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Número de expediente: T-09-08-EG.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Título: Estudio de funcionalidad y de gestión de los puertos comerciales de Andalucía.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 219, de 20 de noviembre de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación
4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y cuatro mil euros (174.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de febrero de 2010.
 - b) Contratista: Ove Arup & Partners, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y tres mil cuatrocientos euros (133.400,00 euros).

Sevilla, 26 de marzo de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obra que se cita. (PD. 818/2010).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm.: 2010/01433. Obras de reurbanización de zonas comunes de la promoción de 55 VPP en el barrio de San Pedro.
 - b) Lugar de ejecución: Baena (Córdoba).
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto
 - b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con veintisiete céntimos (593.443,27), IVA excluido.
5. Garantías: Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 11.868,86 euros.
6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.
 - a) Domicilio: Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, 1.ª planta
 - b) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14008.
 - c) Teléfono: 957 003 900; Fax: 957 003 910.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2010 hasta las 13,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de EPSA. Avda. Diego Martínez Barrios, núm. 10. 41013 Sevilla. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba de EPSA. Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, 1.ª planta. 14008 Córdoba.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba
 Fecha: 1 de junio de 2010 a las 12,00 horas.
9. Otras informaciones: Clasificación requerida:
 Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.
 Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.
 Grupo C, Subgrupo 7, Categoría d.
 Grupo E, Subgrupo 1, Categoría b.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Cordoba, 31 de marzo de 2010.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.